


LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

No.	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
1	Heriberto Muro Vásquez	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano	Solicita copia certificada de la relación de bienes muebles e inmuebles, que la representación Estatal de Movimiento Ciudadano en el Estado de Sonora, ha registrado ante ese organismo, tanto del partido Convergencia como del actual Movimiento Ciudadano.	Se tiene por recibido el escrito de cuenta, y con el fin de dar cumplimiento a la solicitud antes mencionada, se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que haga del conocimiento por oficio del presente acuerdo a la Dirección de Fiscalización y al departamento de control de inventario y bienes del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para que realicen una búsqueda minuciosa en los archivos a su cargo, de la relación de bienes muebles e inmuebles, que la representación Estatal de Movimiento Ciudadano en el Estado de Sonora, ha registrado ante ese organismo, tanto del partido Convergencia como del actual Movimiento Ciudadano, esto para los efectos legales a que haya lugar.
2	Heriberto Muro Vásquez	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano	Solicita constancia certificada en relación a si el ciudadano Alejandro Rodríguez Zapata, ha presentado algún tipo de impugnación en contra del procedimiento disciplinario bajo el número de expediente 66/2015 cuya resolución fue emitida por la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria y publicada en estrados de ese organismo electoral, lo anterior en el periodo de tiempo entre las 14:00 horas del día 10 y las 14:00 horas del día 14 del mes de julio de 2015, inclusive entre las 14:00 horas del día 14 y las 14:00 horas del día 16 del mes de julio de 2015.	Se tiene por recibido el oficio de cuenta, y en una búsqueda minuciosa en los libros de oficialía de partes de este Órgano Electoral se advierte que no se presentó medio de impugnación por parte del ciudadano Alejandro Rodríguez Zapata, dentro del procedimiento disciplinario bajo el número de expediente 66/2015, en los periodos comprendidos entre las 14:00 horas del día 10 y las 14:00 horas del día 14 del mes de julio de 2015, inclusive entre las 14:00 horas del día 14 y las 14:00 horas del día 16 del mes de julio de 2015, esto para los efectos legales a que haya lugar.
3	Vicente Gallardo Pantoja	Representante Propietario del Partido Humanista	Solicita copia certificada del acuerdo signado el 25 de mayo del presente año y publicado en listas el 26 del mismo mes, donde se acuerda depositar las prerrogativas al partido Humanista en Sonora, por parte de este Instituto Electoral.	Se tiene por recibido el escrito de cuenta y se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que expida copia certificada del acuerdo antes referido, previa constancia que deje de recibido en autos, para los efectos legales a que haya lugar.

Total de asuntos listados: 3

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 18 de julio de 2015.

ATENTAMENTE



LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA